

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B) NOMBRAMIENTOS Y CESES

Conselleria de Sanidad

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Personal, por la cual se nombra funcionario o funcionaria de carrera las personas aprobadas en el proceso selectivo por concurso-oposición de consolidación de ocupación derivado de la oferta de ocupación pública de 2017 por consolidación, para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de administración sanitaria de la Administración de la Generalitat, escala de farmacéuticos o farmacéuticas de administración sanitaria (A1-S02-02), de administración especial, gestionados por la Conselleria de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en la base 7 de la Resolución de 14 de enero de 2020, por la cual se convoca un concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de administración sanitaria de la Administración de la Generalitat, escala de farmacéuticos o farmacéuticas de administración sanitaria (A1-S02-02), personal funcionario de administración especial, gestionado por la Conselleria de Sanidad (DOGV 8731 / 03.02.2020), en ejecución de la oferta pública de empleo de 2017 por consolidación.

De acuerdo con la disposición transitoria sexta de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la función pública valenciana, que dispone que las personas aspirantes que accedan a la función pública de la administración de la Generalitat mediante las convocatorias en curso a la entrada en vigor de esta ley quedarán integradas en el cuerpo, escala o agrupación profesional funcional correspondiente al puesto de trabajo al que optan, de acuerdo con los criterios establecidos en esa ley, así como con el artículo 33, la disposición final cuarta y los anexos IV y V de la misma ley.

Habiendo tenido lugar el acto único para la elección de destino, en el proceso selectivo referido en el encabezado, de las personas convocadas para ello en el anexo II de la Resolución de 31 de octubre de 2025, de la Dirección General de Personal (web 31.10.2025) entre los puestos del cuerpo superior de administración sanitaria y de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de farmacéuticos o farmacéuticas de administración sanitaria y de salud pública (A1-S03-02) ofertados en el anexo I de la misma resolución.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 18 del Decreto 22/2025, de 11 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanidad, de conformidad con las disposiciones citadas y demás de general aplicación,

RESUELVO

Primero

Acordar el nombramiento como funcionario o funcionaria de carrera, con indicación del destino elegido, de las personas aprobadas del proceso selectivo referido en el encabezado, que se relacionan en el anexo I, en el cuerpo superior de administración sanitaria y de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de farmacéuticos o farmacéuticas de administración sanitaria y de salud pública (A1-S03-02). La asignación del destino tendrá carácter definitivo.

La toma de posesión se producirá el día 28 de noviembre de 2025.

Perderán los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo, previa audiencia y mediante la resolución motivada, quienes, transcurrido el día señalado de toma de posesión, no se hayan incorporado al centro adjudicado, salvo causa de fuerza mayor o imposibilidad, así apreciada por el órgano competente en materia de personal, que dictará la correspondiente resolución suspendiendo el plazo para la toma de posesión hasta la desaparición de la citada causa o imposibilidad.

Segundo

Declarar la pérdida de cualquier derecho derivado de la participación en el proceso selectivo referido en el encabezado, de las personas relacionadas en el anexo II, indicando el motivo de la exclusión.

Tercero

Publicar en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* esta resolución.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser impugnada por las personas interesadas mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal, en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Todo ello sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que se estime conveniente.

València, 18 de noviembre de 2025

Maria Amparo Pinazo Gamir
Directora general de Personal



ANNEX I / ANEXO I

Persones aprovades amb indicació del destí triat / Personas aprobadas con indicación del destino elegido

Cos Superior d'administració sanitària i de salut pública de l'administració de la Generalitat, escala de Farmacèutics o farmacèutiques d'administració sanitària i de salut pública (A1-S03-02) / Cuerpo Superior de administración sanitaria y de salud pública de la Generalitat, escala de Farmacéuticos o farmacéuticas de administración sanitaria y de salud pública (A1-S03-02)

Posició Posición	Procés Proceso	Turn Turno	DNI	Cognoms, Nom Apellidos, Nombre	Lloc Puesto	Centre de treball Centro de trabajo	Denominació del lloc Denominación del puesto	Classificació del lloc Clasificación del puesto
1	CONS2017	TL	***3983**	REAL SOLER, JOSE VICENTE	53422	DIRECCION GENERAL DE FARMACIA	TECNICO/A RECURSOS SANITARIOS FARMACEUTICOS II	A1-22-CES16

CONS2017: Concurs oposició de consolidació d'ocupació, derivat de l'oferta d'ocupació pública de l'any 2017 per consolidació / Concurso-oposición de consolidación de empleo, derivado de la oferta de empleo público del año 2017 por consolidación

TL: Turn d'accés lliure / Turno de acceso libre

ANNEX II / ANEXO II
Persones excloses / Personas excluidas

Posició Posición	Procés selectiu Proceso selectivo	Turn Turno	DNI	Cognoms, Nom Apellidos, Nombre	Motiu d'exclusió Motivo de exclusión
RESERVA I	CONS2017	TL	***0469**	BLAT MARCO, MARIA TERESA	No es presenta a l'acte únic, obligatori i presencial, per a l'elecció de destí i, en conseqüència, no sol·licita destí dins del termini i en la forma corresponent / No se presenta al acto único, obligatorio y presencial, para la elección de destino y, en consecuencia, no solicita destino en tiempo y forma

CONS2017: Concurs oposició de consolidació d'ocupació, derivat de l'oferta d'ocupació pública de l'any 2017 per consolidació / Concurso-oposición de consolidación de empleo, derivado de la oferta de empleo público del año 2017 por consolidación

TL: Torn d'accés lliure / Turno de acceso libre